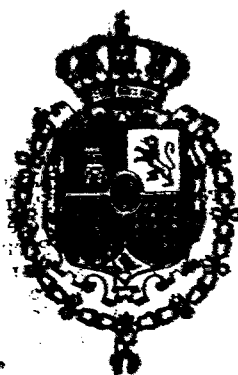


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso hecha por V. E. a favor del coronel de Estado Mayor D. Gerardo Sánchez Monge y Llanos.

5 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

HABERES PASIVOS

Se declara definitivo el haber pasivo provisional señalado al coronel de Estado Mayor D. Rodrigo Carrillo de Albornoz y Vergara, por real orden de 9 de octubre último (D. O. núm. 225).

5 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

Queda en el cargo de ayudante de campo del General de la brigada de Artillería de la décimotercera división D. Eugenio García y Acha, el comandante de Artillería D. Manuel Martínez Guillén, y se nombra en substitución al de igual empleo y Arma D. Juan Masella Sangrán, actualmente disponible en esa región.

5 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

LICENCIAS

Se conceden tres meses de licencia por asuntos propios para Lisboa, Mafra, Coimbra, Evora y Oporto (Portugal), Saumur, Fontenelle, Saint-Maixent y París (Francia), Torino, Caserta, Génova, Roma y Nápoles (Italia) y Suiza, al escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Salvador Pico Izquierdo, con destino en este Ministerio.

5 de diciembre de 1923.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RECOMPENSAS

Se rectifica la real orden de 5 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 246), en el sentido de que la antigüedad que se señala en el empleo inmediato concedido por méritos de campaña al alférez de Infantería D. Carlos España Gutiérrez, es la de 31 de enero de 1922, fin del período por que fue propuesto, y no la de 2 de mayo del mismo año, en que murió gloriosamente en acción de guerra.

3 de diciembre de 1923.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Ceuta, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESIDENCIA

Se autoriza al General de brigada D. Francisco Zubillaga y Reillo para fijar su residencia en esta Corte, en concepto de disponible; surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de comisario del mes actual.

5 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se autoriza al Intendente de Ejército, en situación de primera reserva, D. Angel Altolaquirre y Duval, para fijar su residencia en esta Corte; surtiendo efectos

administrativos esta disposición en la revista de comisario del mes actual.

5 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,

LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Estado Mayor Central del Ejército

BICICLETAS

Se ordena que las quince bicicletas existentes en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, con destino a Cuerpos de Infantería, sean distribuidas según se expresa en la siguiente relación, y que se efectúen, desde luego, por ferrocarril y cuenta del Estado, los transportes necesarios, desde dicho Centro a los Cuerpos de referencia.

1.º de diciembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera, quinta, sexta y octava regiones.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Regiones	Cuerpos	Bicicletas
1.ª	Reg. Inf.ª Rey, 1	2
5.ª	Idem Galicia, 19	2
5.ª	Idem Aragón, 21	2
6.ª	Idem Valencia, 23	2
8.ª	Idem Isabel la Católica, 54	7
	Total	15

El General encargado del despacho,

LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. E. a favor de los alféreces de Infantería que se relacionan a continuación.

5 de diciembre de 1923

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, quinta y octava regiones y Comandante general de Ceuta.

Del regimiento Aragón, 21

- D. ~~Manuel~~ Ramia Piquer.
- » Antonio Salas Ríos.
- » Fernando Calero Escobar.
- » ~~Manuel~~ Otero Lengua.

Del regimiento Soria, 9

- D. Ángel Fernández Cortada.

Del regimiento La Corona, 71

- D. ~~Isidoro~~ Martínez Álvarez-Laviada.

Del regimiento Zaragoza, 12

- D. Francisco García Acebal.
- » Ignacio de Torres Santiago.

De la Mehal-la Jalifiana de Larache, 3

- D. Basilio Sáenz Aranz.

Del regimiento Serrallo, 69

- D. Manuel Rivero Mira.
- » Mariano Aguilar Gabarda.
- » Luis Mendiotti Palau.
- » Miguel Gallo Martínez.
- » Julio Verdía Maceiras.
- » Rafael Sánchez Fiol.
- » Modesto Muruzabal Aldaz.
- » Pedro Nicolau Pons.
- » José Motta de la Fuente.
- » Bernabé Gómez Soriano.
- » Manuel Chamorro Martínez.
- » José Rodríguez Romero.
- » Jesús Olivares Guía.
- » Fernando González Fernández.
- » Agustín Sifre Carbonell.
- » Antonio Cardona Roselló.

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. E. a favor de los alféreces de Infantería (E. R.) que se relacionan a continuación.

3 de diciembre de 1923

Señores Capitanes generales de la tercera, cuarta y octava regiones.

- D. Ricardo Garrido Tudela, del regimiento de la Corona, 71.
- » Aniceto Herrero García, del del Príncipe, 3.
- » José del Olmo Fernández, del de Vergara, 57.

ARMAMENTO

Circular. Para los efectos de que las clases e individuos de tropa de las unidades de ametralladoras prestan servicios de armas en los cuerpos se dotará al mencionado personal de fusiles de los que en los cuerpos existen disponibles, imponiéndoles previamente en su manejo.

3 de diciembre de 1923.

Señor...

ASCENSOS

Circular. Se concede el empleo superior inmediato, a los alféreces de Infantería comprendidos en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se les ponga la efectividad de 14 del mes próximo pasado, continuar en los mismos destinos que hoy sirven y surtir efectos administrativos esta disposición en la revista del corriente mes.

5 de diciembre de 1923.

Señor...

- D. Dionisio Gutiérrez Suárez, del regimiento ~~Rey~~, 95.
- » Juan Villaverde Goncer, de reemplazo por ~~hacerlo~~ en la primera región.
- » Ricardo Quiruga Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 8.
- » Luis Navarro Garnica, del regimiento Gernona, 43.
- » Mario Álvarez Jiménez, del de León, 38.
- » Eduardo Suárez Rodríguez, del del Rey, 1.
- » Ricardo Serrano Palacios, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » José Gistau Castilla, del regimiento del Rey, 1.
- » Mariano García Montero, del Tercio de Extranjeros.
- » Bernardo Alberca Baltes, del regimiento Toledo, 35.
- » José Muslera González-Burgos, del de América, 14.
- » Arturo López Maraver, del Tercio de Extranjeros.
- » Jesús Calero Escobar, del regimiento Ceuta, 60.
- » Francisco Cirer Gallardo, del de Toledo, 35.
- » Jaime Puig Guardiola, del de Isabel II, 32.

D. José Pardo Martínez de Espronceda, del Tercio de Extranjeros.

- » Luis Pedreño Ramírez, del regimiento Ceuta, 60.
- » Cándido Mena Trigueros, del de Isabel II, 32.
- » Antonio Pascua Robles, del de Ceuta, 60.
- » José Ibor Ibor, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Juan Hernández Sánchez, del regimiento Navarra, 25.
- » Emilio Boneñi Rubio, del de León, 38.
- » Enrique Feliú Cardona, del de Ceuta, 60.
- » Manuel Petisco Sánchez, del de Toledo, 35.
- » Eladio Mendoza Villalba, del de Gerona, 22.
- » José Gandía A'onso, del mismo.
- » José Enrech Po'o, del mismo.
- » Justo Yáñez Marín, del de Covadonga, 40.
- » Feliciano Rojas Rojas, del Tercio de Extranjeros.
- » Valeriano Camacho Medina, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1.
- » Evaristo Matute López, del regimiento Ceuta, 60.
- » Juan Domínguez Catalán, del de Isabel II, 32.
- » Enrique Martínez Trapero, del de Murcia, 37 y curso piloto aeroplano.
- » Antonio de Leone Molina, del regimiento Gerona, 22.
- » Francisco Clavería Roig, del mismo.
- » Martín Selgas Perea, del de Isabel II, 32.
- » José Jerez Fuentes, del de Covadonga, 40.
- » Manuel Llamas Molinos, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Amando Ocoñ Urzáiz, del Tercio de Extranjeros.
- » César Gurrarán Salgado, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » Domingo Torres Muguerza, del regimiento Ceuta, 60.
- » Fulgencio González Gómez, del de Vad-Ras, 50.
- » Luis Castañón Mena, del de Covadonga, 40.
- » Francisco López Zabalegui, del mismo.
- » Manuel Carrasco Grajera, del Tercio de Extranjeros.
- » Gonzalo Pérez Díaz, del regimiento Ceuta, 60.
- » José Gómez Pinto, del de Covadonga, 40.
- » Manuel Sánchez Suárez, del Tercio de Extranjeros.
- » Arturo Weber Isla, del regimiento Covadonga, 40.
- » Tomás Castaño Carceller, del de Ceuta, 60.
- » Eduardo Díaz O'Dena, del de León, 38.
- » Tomás Samper Sanz, del de Gerona, 22.
- » Juan Miguel Vilar, del de Ceuta, 60.
- » Francisco Visado Moreno, del Tercio de Extranjeros.
- » Luis Suevos de la Cruz, del regimiento Ceuta, 60.
- » Carlos Blond Mesa, del mismo.
- » Gaspar Sánchez Méndez, del de Isabel II, 32.
- » Rafael Pastor Espinosa, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » José Barros Manzanares, del regimiento León, 38.
- » Vicente Gómez Salcedo, del de Isabel II, 32.
- » José Nogueras Márquez, del Tercio de Extranjeros.
- » Manuel Valle Molina, del regimiento Ceuta, 60.
- » Edefonso Barrera Pérez, del de Alcántara, 58.
- » Arturo Paz Varela, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » Pedro Valdés Martell, del Tercio de Extranjeros.
- » Joaquín Alonso Rodríguez, del mismo.
- » Julio Sáenz de Urraca Madariaga, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » Manuel Márquez Sánchez, del regimiento Ceuta, 60.
- » Arturo Oquendo Fernández, del Tercio de Extranjeros.
- » Elías Cortés Cirell, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1.
- » Antonio Suárez Álvarez, del Tercio de Extranjeros.
- » Francisco Jarillo Serrano, del regimiento Ceuta, 60.
- » José Marchirán Villanueva, del mismo.
- » José Gancedo Sáenz, del de León, 38.
- » Fernando Martín Díaz, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » José Calvo Fernández, de la Reguera, del mismo.
- » Mariano Moreno de Vega Astola, del mismo.
- » Felipe Camps de Casanova, del Tercio de Extranjeros.
- » Eloy Álvarez Martín, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » Manrique Gómez Caunedo, del mismo.

D. José Pérez Pérez, del Tercio de Extranjeros.

- » Argimiro Imaz Echavarrí, del mismo.
- » Francisco Augusti Valls, del mismo.
- » José Claudio Vázquez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Fernando Alarcón de la Lastra, del de Tetuán, 1.
- » Adolfo Domínguez Hernández, del de Larache, 4.
- » José Ruiz Sánchez, del Tercio de Extranjeros.
- » José Álvarez Martínez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Ricardo Carvajal Sobrino, del Tercio de Extranjeros.
- » Antonio Miranda Guerra, del mismo.
- » Alfonso Rosillo Sandoval, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1.
- » Julio Salom Sánchez, del regimiento Ceuta, 60.
- » Antonio Leido de Tejada Mora, del Tercio de Extranjeros.
- » Manuel Rodríguez Bolta, del mismo.
- » Antonio Lucas Mata, del mismo.
- » Vicente Ibor Ibor, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » José Heredia Álvarez, del Tercio de Extranjeros.
- » Antonio Villas Escoreca, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5.
- » Francisco Melendreras Sierra, del de Ceuta, 3.
- » Saturnino Fernández Fernández, del Tercio de Extranjeros.
- » Manuel Teruel Alonso, del mismo.
- » Jesús Loma Arce, del mismo.
- » Luis Aranda Mata, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Pablo Marcos Martín, del de Tetuán, 1.
- » Julio Visconte Martínez, del Tercio de Extranjeros.
- » Pedro Martínez Falo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.
- » Juan Redondo Olave, del Tercio de Extranjeros.
- » Fernando Rama Cabo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Carlos Leret Ruiz, del mismo.
- » Amadeo Pérez López, del mismo.
- » Clemente Valverde Villarcal, del Tercio de Extranjeros.
- » Francisco Nieto Zubillaga, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3.
- » Francisco Martínez Esparza, del regimiento Rey, 1.

Se concede el empleo de suboficial de Infantería, al sargento D. Pedro Ramis González, de la zona de Málaga núm. 11, con la antigüedad de 1.º del mes de la fecha, causando alta en la revista de comisario del corriente mes y continuando en el mismo hasta el definitivo que se le asigne por este Ministerio.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.
Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

Se destina al Tercio de Extranjeros, al teniente de Infantería D. Carlos Díaz Merry Cejuela, del regimiento Asturias núm. 31.

5 de diciembre de 1923

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África y Capitán general de la primera región.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Queda sin efecto el destino adjudicado al teniente de Infantería D. Abelardo Quintana Barragán, por real orden de 27 del mes próximo pasado (D. O. número 264), al batallón de Cazadores Las Navas núm. 10.

al cual continuará en el expedicionario del regimiento Bailén núm. 24.

5 de diciembre de 1923

Señores Capitán general de la sexta región y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DISPONIBLES

Queda disponible en esa región, el Comandante de Infantería D. Emilio Velasco García, del batallón expedicionario del regimiento Valladolid núm. 74.

5 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Queda disponible en la zona de Santander núm. 34, el alférez de Infantería (E. R.), D. Jerónimo Esteban Díaz, del batallón expedicionario del regimiento Garelano núm. 43.

5 de diciembre de 1923

Señores Capitán general de la sexta región y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Artillería

ASCENSOS

Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería al suboficial D. Antonio Hernández Perres, de la Comandancia de dicha Arma de Barcelona, acogido a los beneficios del voluntariado de un año, asignándole la antigüedad de esta fecha.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la cuarta región.

DESTINOS

Se desestima petición del capitán de Artillería don Luis de la Riva González, del tercer regimiento de Artillería pesada, que solicita que al ser destinado a Africa, cuando le corresponda, lo sea en segundo turno, por haber sido el primero de mínima permanencia con carácter forzoso en Baleares, por oponerse a ello la real orden de 22 de agosto del corriente año (D. O. número 184).

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Sanidad Militar

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se resuelve que tanto el comandante médico D. Eduardo Delgado Delgado como los demás jefes y oficiales que prestan servicio en el Parque central de Desinfección, se equiparen a los del Instituto de Higiene Mil-

tar, concediéndoles la gratificación de industria que éstos perciben; debiendo tenerse en cuenta dicha concesión al redactarse la nueva ley de presupuestos.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VETERINARIOS AUXILIARES

Se nombra veterinario auxiliar del Ejército al cabo de complemento del Grupo de Escuadrones de Baleares D. Miguel Garcías Mataró, y pasa a prestar su servicios al segundo regimiento de Artillería de montaña.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Capitán general de la sexta región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VETERINARIOS DE COMPLEMENTO

Se concede el empleo de veterinario tercero de complemento, al veterinario auxiliar, en segunda situación de servicio activo, D. Victorino Poyatos Bermejo, con la antigüedad de esta fecha, y quedando adscripto para todos los efectos a la Capitanía general de esa región.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la quinta región.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Justicia y Asuntos generales

CONDECORACIONES

Se aprueba la concesión de las medallas que se indican, a los oficiales que a continuación se expresan:

Teniente de Infantería, D. Francisco Terrón González, Medalla militar de Marruecos con el pasador «Melilla».

Teniente de Infantería (E. R.), D. Manuel Rodríguez Espín, Medalla militar de Marruecos con el pasador «Melilla».

Veterinario segundo, D. Pedro Ballesteros Ayllá, Medalla militar de Marruecos con el pasador «Larache».

3 de diciembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones.

Se aprueba la concesión de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Larache», al sargento de la octava Comandancia de tropas de Intendencia Militar, Manuel Rey Fernández.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la octava región.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Circular. Se conceden pensiones de la Orden de San Hermenegildo al personal comprendido en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se señala.

3 de diciembre de 1923.

Señor...

Armas o cuerpos	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	Antigüedad			Pensión anual — Pesetas	Fecha del cobro	Región	Residencia
					Día	Mes	Año				
E. M. Oral del E.	General división	Activo	D. Julio Ardanaz y Crespo	P. Gran Cruz	30	abril	1923	2.500	1 mayo 1923.	1.ª	Madrid.
Artillería	Coronel		» Camilo Valdés y López		31	agosto ...	1922		1 sepbre.1922	3.ª	Cartagena (Murcia).
Infantería	T. coronel		» José Soria Salazar		5	diciembre.	1922		1 enero 1923.	2.ª	Larache.
Idem	Coronel		» Félix de Vera Valdés		15	idem	1922		idem	2.ª	Melilla.
Artillería	Otro		» Joaquín Seoane Caño		10	febrero ..	1923		1 marzo 1923.	2.ª	Idem.
Caballería	Otro		» Juan Martín Carrero		7	julio	1923		1 agosto 1923	1.ª	Madrid.
Inválidos	Otro		» Benaro Ramiro Puras		23	idem	1923		idem	1.ª	Idem.
Infantería	Otro		» José Salgado López		4	agosto ...	1923		1 sebre. 1923.	Baleares	Palma.
Idem	Otro		» Jesús Marvá Echevarría		5	idem	1923		idem	6.ª	Burgos.
Idem	Comandante		» Rufino Domínguez Jiménez		25	idem	1923		idem	4.ª	Barcelona.
E. M. del Ejército	Coronel	Activo	» Raimundo Hita González	P. de Placa.	29	idem	1923		idem	6.ª	Burgos.
Idem	Otro		» Arturo Mifsut Macón		30	idem	1923	1.200	idem	1.ª	Madrid.
Idem	Otro		» Tomás Rodríguez Mata		30	idem	1923		idem	7.ª	Valladolid.
Artillería	Otro		» Manuel de Arjona y Fernández de Pe- ñaranda		31	idem	1923		idem	2.ª	Sevilla.
Caballería	Otro		» Pedro Martín Fernández		4	sepbre ...	1923		1 oebre. 1923	7.ª	Valladolid.
Infantería	Otro		» Angel Morales Reynoso		13	idem	1923		idem	2.ª	Melilla.
Artillería	T. coronel		» Francisco Franco Cuadras		25	idem	1923		idem	4.ª	Mataró (Barcelona)
Infantería	Comandante		» Ricardo Moreno Torres		27	idem	1923		idem	1.ª	Madrid.
Artillería	T. coronel		» Manuel Rañoy Carvajal		22	octubre ..	1923		1 nobre. 1923	5.ª	Zaragoza.
Infantería	Capitán		» Víctor Pérez Rodríguez		27	abril	1899		1 idem 1919 .	1.ª	Madrid.
Idem	Otro	Retirado	» Bernardo Peña Beltrán		28	mayo	1899		1 sepbre. 1920	6.ª	Bilbao (Vizcaya).
Guardia Civil	Teniente		» Jerónimo Rubio Moreno		22	agosto ...	1902		1 julio 1918 .	1.ª	Fregenal (Badajoz).
Armada	Teniente navío		» Moisés Domínguez Amores		8	enero	1910		idem	8.ª	Camariñas (Coruña).
Caballería	T. coronel		» Luis Aspeitia Moros		30	agosto ...	1912		1 julio 1923 .	1.ª	Madrid.
Idem	Coronel		» Luis Moragues y de Manzano		30	idem	1912		1 agosto 1923	Baleares	Palma.
Carabineros	T. coronel		» Aurelio Rubia y Tomico		26	julio	1913		idem	1.ª	Madrid.
Caballería	Otro		» José Torre Charroalde		5	octubre ...	1913		1 abril 1923 .	6.ª	Bilbao (Vizcaya).
Estado Mayor	Otro		» Antonio Victory Taltavull		2	julio	1914		1 julio 1923 .	Baleares	Palma.
Caballería	Otro		» Antonio Cobos y Pérez		11	octubre ...	1914		1 oebre. 1923.	1.ª	Madrid.
Guardia Civil	Otro		» Joaquín Alenxo y Rebollo		13	idem	1914		1 agosto 1923	2.ª	Granada.
Infantería	Capitán	Retirado	» Tomás Rodríguez Arcenillas		28	abril	1917		1 sebre. 1923	8.ª	Oviedo.
Artillería	Otro		» Salustiano Rodríguez González		11	octubre ...	1917		1 julio 1923..	4.ª	Barcelona.
Infantería	Otro		» Juan Rodríguez Soto	P. de Cruz ..	1	julio	1918	600	1 agosto 1918	2.ª	Ubrique (Cádiz).
Caballería	Comandante		» Guillermo Laá Rute		4	diciembre.	1921		1 enero 1922.	7.ª	Salamanca.
Infantería	T. coronel		» Braulio Ordóñez Yáñez		17	marzo ...	1922		1 abril 1922..	6.ª	Pamplona (Navarra).
Carabineros	Capitán		» Felipe de los Santos Alonso		25	abril	1922		1 mayo 1922.	2.ª	Cádiz.
Idem	Comandante		» Francisco Crespo Orts		29	junio	1922		1 julio 1922..	3.ª	Valencia.
Infantería	T. coronel		» Diego Ordóñez Flórez		4	sepbre ...	1922		1 oebre. 1922	1.ª	Madrid.
Ingenieros	Comandante		» Andrés Fernández Mulero		8	octubre ...	1922		1 nobre. 1922	1.ª	Idem.
Armada	Capitán Inf.ª		» Antonio Brocos Herrera		9	idem	1922		idem	8.ª	Ferrol (Coruña).
Infantería	Capitán	Activo	» Francisco Ruiz Rivero		7	nobre ...	1922		1 dicbre. 1922	2.ª	Málaga.
Idem	Comandante		» Tomás Oliver Martínez		10	idem	1922		idem	2.ª	Tetuán.
Idem	Teniente		» Angel Rivera Rodríguez		18	diciembre.	1922		1 enero 1923.	1.ª	Toledo.
Idem	T. coronel		» Francisco Barba Badosa		29	idem	1922		idem	5.ª	Huesca.
Idem	Otro		» Benjamín Romero Bortomeu		16	enero	1923		1 febro. 1923.	4.ª	Lérida.
Caballería	Comandante		» Pedro Escalera Hasperué		22	idem	1923		idem	7.ª	Valladolid.

Armas o empleos	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	Antigüedad			Pensión anual Pesetas	Fecha del cese	Región	Residencia
					Día	Mes	Año				
Infantería	T. coronel	Activo	D. Joaquín Guerra Zagala.....	P. de Cruz ..	28	enero	1923		1 febrero 1923	Canarias	Las Palmas.
Idem	Capitán		» Nemesio Martín Rodríguez.....		23	marzo	1923		1 abril 1923	5. ^a	Quadalajara.
Idem	T. coronel		» Manuel de la Torre Pastor		7	abril	1923		1 mayo 1923	4. ^a	Lérida.
Idem	Teniente		» Eugenio Trigueros Trigueros.....		10	idem	1923		idem	0. ^a	Palencia.
Idem	Comandante		» Benito Madrona Andrés.....		22	idem	1923		idem	2. ^a	Alhucemas.
Idem	Otro		» José Claudio Rodríguez.....		27	mayo	1923		1 junio 1923	2. ^a	Ceuta.
Artillería	Otro		» Luis Fernández Herce.....		29	idem	1923		idem	8. ^a	Coruña.
Guardia Civil	Otro		» Gregorio González López.....		1	junio	1923		1 julio 1923	1. ^a	Badajoz.
Idem	Otro		» Eusebio Salinas Gálvez		5	idem	1923		idem	2. ^a	Málaga.
Infantería	Teniente		» Juan García Adrover		26	idem	1923		idem	Baleares	Ibiza.
Idem	Otro		» Rafael Gómez Cabanillas		26	idem	1923		idem	2. ^a	Córdoba.
Idem	Otro		» José Luengo Figal		26	idem	1923		idem	Baleares	Inca.
Idem	T. coronel		» José Millán Terreros.....		26	idem	1923		idem	2. ^a	San Roque (Cádiz).
Ingenieros	Capitán		» Ricardo Guerrero Mateos		29	idem	1923		idem	4. ^a	Barcelona.
Idem	T. coronel		» Francisco Trapote González.....		2	julio	1923		1 agosto 1923	7. ^a	Valladolid.
Armada	Coronel Inf. ^a		» Antonio de Murcia Riaño		8	idem	1923		idem	3. ^a	Cartagena (Murcia)
Carabineros	Capitán		» Domingo Parada Pérez		19	idem	1923		idem	2. ^a	Málaga.
Infantería	Teniente		» Francisco Ródenas Monje		19	idem	1923		idem	4. ^a	Barcelona.
Idem	T. coronel		» Jacinto Rodríguez Lasala		22	idem	1923		idem	5. ^a	Zaragoza.
Guardia Civil	Otro		» Benito Alcalá Gorrindo.....		30	idem	1923		idem	1. ^a	Madrid.
Infantería	Otro		» Angel de San Pedro Aymat.....		30	idem	1922		idem	4. ^a	Tarragona.
Idem	Capitán		» Severino Carrascosa Tello.....		1	agosto	1923	600	1 sebre 1923	3. ^a	Valencia.
Idem	Teniente		» Francisco López Alguacil		1	idem	1923		idem	2. ^a	Huelva.
Idem	Capitán		» Vicente Coarasa Vidosa		5	idem	1923		idem	5. ^a	Zaragoza.
Ingenieros	Otro		» Antonio Rodríguez Alcalde.....		9	idem	1923		idem	7. ^a	Valladolid.
Infantería	Otro		» Mariano Ruiz Arranz		13	idem	1923		idem	6. ^a	Santander.
Idem	T. coronel		» Francisco Sánchez de Castilla y Fernández Alegre.....		13	idem	1923		idem	6. ^a	Pamplona (Navarra).
Idem	Capitán		» Calixto Nebreda Arnáiz		14	idem	1923		idem	1. ^a	Madrid.
Idem	Comandante		» Luis Arguijo Izaguirre		15	idem	1923		idem	0. ^a	Bilbao (Vizcaya).
Ingenieros	Capitán		» Gregorio García Sanz		23	idem	1923		idem	5. ^a	Quadalajara.
Infantería	Comandante		» Manuel Posadas Olave.....		24	idem	1923		idem	4. ^a	Barcelona.
Inválidos	T. coronel		» Diego Trinidad Núñez.....		24	idem	1923		idem	1. ^a	Madrid.
Infantería	Comandante		» Manuel Ramírez González.....		25	idem	1923		idem	2. ^a	Melilla.
Idem	Capitán		» Santiago Salvador Morellón.....		25	idem	1923		idem	6. ^a	Pamplona (Navarra)
Idem	Otro		» Timoteo Bernardo Alonso.....		26	idem	1923		idem	8. ^a	León.
Idem	Otro		» Regino Sarasola Amestoy.....		28	idem	1923		idem	6. ^a	San Sebastián (Guipúzcoa)
Caballería	Comandante		» Antonio Ferrer de Miguel.....		30	idem	1923		idem	7. ^a	Valladolid.
Idem	Capitán		» José Méndez García		2	sepbre	1923		1 octubre 1923	4. ^a	Barcelona.
Infantería	Otro		» Baltasar Máximo Carreras		12	idem	1923		idem	4. ^a	Lérida.
Caballería	T. coronel		» Vicente Vázquez Sánchez.....		24	idem	1923		idem	6. ^a	Santander.
Carabineros	Comandante		» Enrique Crespo Salinas.....		30	idem	1923		idem	2. ^a	Algeciras (Cádiz).
Infantería	Capitán		» Manuel Forundarena Manzanares.....		5	octubre	1923		1 nobre 1923	6. ^a	Pamplona (Navarra).
Artillería	T. coronel		» Juan Mantilla e Irure		30	idem	1923		idem	1. ^a	Madrid.
Infantería	Capitán		» José Monserrat Lecha		30	idem	1923		idem	5. ^a	Teruel.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Se designa para ocupar la vacante de capitán profesor, en comisión, de la Academia de Ingenieros, anunciada a concurso por real orden circular de 2 de octubre último (D. O. núm. 220), al de dicho empleo y cuerpo D. José Ramírez Ramírez, con destino en el quinto regimiento de Zapadores Minadores, el cual reúne los méritos siguientes: dos años y cuatro meses de servicio en Africa, siendo citado como distinguido en campaña; recompensado con dos cruces rojas del Mérito Militar y Medalla de Marruecos. Se le dieron las gracias por el brillante resultado en una Escuela práctica. Nota de siete en la clase que concursa. Ha sido ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros.

5 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitanes generales de la tercera región, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director de la Academia de Ingenieros.

LICENCIAS

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Paris (Francia) y Wiesbaden (Alemania), al teniente de la Guardia Civil D. Calixto Zabal Cervera.

4 de diciembre de 1923.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se autoriza al alférez alumno de la Academia de Ingenieros, D. Fernando Martínez de la Escalera y García, para disfrutar las próximas vacaciones de Navidad en Francia.

4 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director de la Academia de Ingenieros.

SUPERNUMERARIOS

El capitán de la Guardia Civil D. Ricardo Macarrón Pindo, queda supernumerario sin sueldo en la primera región, por haber sido nombrado por real orden del Ministerio de la Gobernación de 19 del mes próximo pasado, arquitecto de la Beneficencia general.

4 de diciembre de 1923.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RETIROS

Se concede el retiro voluntario para Madrid, al teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Balbino

Regal Cabanes, el cual será baja en dicho Cuerpo por fin del mes próximo pasado.

5 de diciembre de 1923.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el retiro voluntario para Sax (Alicante) y Cuart de los Valles (Valencia), respectivamente, a los sargentos de la Guardia Civil Enrique Barreres Milla y Joaquín Navarro Roses, los cuales serán baja en dicho Cuerpo por fin del mes próximo pasado.

5 de diciembre de 1923.

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la tercera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Intendencia General Militar

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud legal para el ascenso al empleo superior inmediato hecha por Vuecencia a favor del coronel de Intendencia, director de la Academia de dicho Cuerpo D. Rafael Fuertes Arias.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la séptima región.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo a los jefes y oficiales de Intendencia, procedentes de supernumerario, que figuran en la siguiente relación, quedando disponibles, hasta que obtengan colocación, en las regiones que se expresan.

5 de diciembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Teniente coronel, D. José Noves Cid, en la primera región.

Comandante, D. Antonio García de Longoria y Ramero del Castillo, en la segunda región.

Capitán, D. Jacobo Boza Montoto, en la primera región.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Aeronáutica

CURSOS DE OBSERVADORES DE AEROPLANO

Circular. Se convoca un curso de observadores de aeroplano para veinte oficiales, debiendo ser llamados 25

entre los que lo tengan solicitado y que se presentarán en la Dirección de Aeronáutica el 10 del próximo mes de enero con objeto de sufrir el reconocimiento médico en el Hospital Militar de Carabancha, que ordena la real orden de 4 de febrero de 1920 (D. O. núm. 28), y en el Aeródromo de Cuatro Vientos el examen que determina la de 4 de mayo de 1918 (O. L. núm. 135), quedando durante este tiempo a disposición del servicio de Aeronáutica Militar. Una vez examinados, se cubrirán las veinte plazas con los aprobados mejor conceptuados, que serán nombrados de real orden alumnos del mencionado curso, regresando los restantes a sus Cuerpos. Todos los viajes que se hagan con este fin, serán por ferrocarril y cuenta del Estado, acompañados de sus asistentes.

3 de diciembre de 1923.

Señor...

DESTINOS

El capitán de Ingenieros observador aerostero con destino en el Servicio de Aviación, D. Alejandro Mas de Gaminda, pasa a la situación A desde el 12 de octubre último.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se designa para ocupar una vacante de capitán de Ingenieros, en el Servicio de aerostación, como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 16 de octubre último (D. O. núm. 281), al del mismo empleo y Cuerpo, con destino en el segundo regimiento de Ferrocarriles D. Ricardo de la Puente Beaumonde.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

MÉRITOS

Valor acreditado; cinco años de servicios en Africa; recompensado con cuatro cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo y la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de «Larache»; ha pertenecido al servicio de Aeronáutica Militar en Africa durante ocho meses, estando encargado de los talleres del Aeródromo de Arcila.

Se resuelve que el alférez de Complemento de Aeronáutica Militar D. Mariano Semprún y Gurra se incorpore al Aeródromo de Cuatro Vientos para prestar servicio como piloto militar de aeroplano.

3 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
Luis BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. Los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del Arma de Caballería en que sirva algún trom-

peta que desee pasar destinado al Grupo de Instrucción de dicha Arma, lo pondrán en conocimiento de esta Sección.

29 de noviembre de 1923.

Señor...

Circular. Se destina al regimiento Cazadores de Victoria, 28.º de Caballería, al soldado del de Villarrobleto, 23.º de la misma Arma, Fernando Castillo Gómez.

3 de diciembre de 1923.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Circular. Se destina a la Comisión Central de Compra de Caballería al soldado del regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de la misma Arma, Emilio Ribón Rey.

29 de noviembre de 1923.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de las primera y séptima regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Circular. Se destina al regimiento Cazadores de Victoria, 28.º de Caballería, al soldado del de Villarrobleto, 23.º de la misma Arma, Francisco Rodríguez Martín.

29 de noviembre de 1923.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El jefe de la Sección,
Pedro de la Cerda

Intendencia General Militar

ASCENSO

Circular. Se concede el empleo de cabo de trompetas al trompeta de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, José Zabala Castañaga, asignándole la antigüedad de esta fecha y pasando a cubrir la vacante existente en dicha Comandancia.

3 de diciembre de 1923.

Señor...

El Intendente general,
P. S.
Juan Romeo.